



Nº3/2006 (tercer trimestre de 2006)

En Portada

Manifiesto en favor de la tecnología en el sector agrario

El pasado día 22 de junio se reunieron en la Sede de nuestro Colegio representantes de diversas entidades (Universidades, asociaciones de empresas, asociaciones de agricultores, Escuelas de Ingeniería, Colegios profesionales, etc.) para ratificar su adhesión al el Manifiesto **«La tecnología contribuye a la eficiencia y sostenibilidad agraria, frenando la deslocalización»**.

El Manifiesto recoge la preocupación de los firmantes ante los sesgos y errores que contiene la información difundida por las autoridades de Medio Ambiente, en la que se achaca a la actividad agropecuaria la responsabilidad principal de una buena parte de los problemas medioambientales. El Manifiesto sirve, asimismo, para expresar la preocupación de los firmantes por la escasa participación de técnicos cualificados en la elaboración de los informes y estudios que sirven de base a esas informaciones.

Esta iniciativa se ha puesto en marcha especialmente como consecuencia de la publicación de los informes sobre la sostenibilidad en España, elaborados por el Observatorio de la Sostenibilidad y en los que se detectan numerosos errores y el uso de indicadores poco acordes con la realidad. En este sentido, las entidades que han suscrito el Manifiesto, entre ellas nuestro Colegio, ofrecen su colaboración al Ministerio de Medio Ambiente y al Observatorio para aumentar el valor y la utilidad de lo que debe ser un instrumento de gran importancia en la evaluación del estado de nuestro medio ambiente y en la orientación hacia las mejores líneas de actuación en política ambiental. El Manifiesto ha sido entregado a la Ministra de Medio Ambiente, así como a la Ministra de Agricultura, Pesca y Alimentación, como responsable del sector involucrado en estas valoraciones.

Las correcciones propuestas se refieren a las valoraciones de aspectos tales como la erosión del suelo, las emisiones de gases de efecto invernadero, los regadíos, los fertilizantes o los plaguicidas, entre otros.

Normativa de interés para el ejercicio profesional

Debe recordarse de nuevo la entrada en vigor del **CÓDIGO TÉCNICO DE LA EDIFICACIÓN**, que introduce modificaciones sustanciales en la normativa de aplicación para la realización de proyectos. El Colegio ha incluido en su WEB un texto explicativo de las principales aspectos normativos a tener en cuenta, así como el texto del Código y la reseña de las normas de desarrollo a considerar.

Nuestro Colegio está preparando la realización inmediata (meses de octubre o noviembre) de alguna actividad formativa que contribuya a clarificar los distintos aspectos de esta nueva normativa. Con el fin de cuantificar la demanda para estas actuaciones, se ruega que quienes tengan el propósito de asistir a estas actividades envíen un mensaje indicando ese interés y sus datos de identificación al correo electrónico **colegio@agronomoscentro.org**.

Por otro lado, el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid del día 14 de agosto publica la Orden 2690/2006, de 28 de julio, de I Consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, por la que **se regula la gestión de los residuos de construcción y demolición en la Comunidad de Madrid**. Este Decreto establece, entre otras cosas, los requisitos de comunicación previa relativos a la producción y gestión de este tipo de residuos al solicitar la licencia de obras, si es el caso, o al realizar la comunicación de las obras, cuando la obra no está sometida a licencia municipal.

Además, el B.O.E. del día 4 de septiembre publica el Real Decreto 919/2006, de 28 de julio, por el que se aprueba el **Reglamento técnico de distribución y utilización de combustibles gaseosos y sus instrucciones técnicas complementarias ICG 01 a 11**. Este Reglamento es de aplicación, entre otros casos, a las instalaciones industriales o domésticas que utilizan gas licuado.

Actualidad del Colegio

Ficha de Colaboración con el Gabinete de Prensa

El Colegio ha remitido recientemente a todos los colegiados una Ficha, para que con carácter voluntario la cumplimenten y devuelvan quienes consideren que tienen un especial conocimiento de algún área de nuestra carrera puedan cooperar con la estructura colegial ante la demanda de opinión o de información por parte de los medios de comunicación.

De esta forma puede resultar más fácil y eficaz que los medios de comunicación dispongan de una fuente de información fiable y rigurosa sobre los temas propios de nuestra profesión, con la mejora de nuestra imagen que ello puede suponer. Te invitamos a que consideres cuidadosamente tu colaboración y ayudes al Colegio en este aspecto.

Actualización de las relaciones de colegiados para la asignación de trabajos profesionales solicitados por órganos judiciales, entidades públicas o privadas y particulares

El Colegio también ha enviado a los colegiados una nueva ficha de solicitud de incorporación a estas relaciones, con el fin de proceder a su actualización y renovación, poniendo al día

los datos de los colegiados inscritos y dando de baja a quienes figurasen en ellas y no renueven su solicitud. Si tienes interés en figurar en alguna de las modalidades de actuación que figuran en la ficha, cumpliméntala y envíala a la Sede Central del Colegio cuanto antes, y siempre de forma que se reciba como tarde el día 20 de octubre. El establecimiento de estos plazos obedece a la necesidad de recopilar toda la información y trasladar la relativa a los peritos judiciales a los Tribunales de Justicia con la antelación suficiente para que sea operativa a comienzos del próximo año.

Páginas WEB del Colegio

Conviene recordar que el Colegio, en su WEB (<http://www.agronomoscentro.org>) viene publicando una serie de informaciones sobre temas que se consideran de interés. Tiene especial importancia el hecho de que en las áreas de acceso reservado se están alojando una serie de modelos de documentos relacionados con la actividad profesional, como por ejemplo diferentes comunicaciones que se llevan a cabo al comenzar y durante la elaboración de proyectos, y relacionados con la dirección de obras. Se trabaja en lograr que esta colección sea cada vez más completa.

Informaciones de la organización colegial

Curso de Coordinadores de Seguridad y Salud en el Sector de la Construcción

El Colegio Oficial de Ingenieros Agrónomos de Galicia ha puesto en marcha este Curso, que se celebrará entre octubre y diciembre en la sede de dicho Colegio. El Curso totaliza 200 horas, de las que 45 son presenciales.

Actualidad

Fundación UPDEA

La Fundación UPDEA Universidad de Adultos lleva a cabo, a través de su obra social, una serie de actividades de carácter marcadamente educativo, orientadas a adultos en general y en particular a mayores de 50 años. Esas actividades incluyen cursos, jornadas, voluntariado sociocultural, proyectos solidarios, etc. La información sobre las actividades de la Fundación puede consultarse en su sede (Barceló, 13, 1º, 28004 MADRID), o bien por medios telemáticos (updea@updea.org, <http://www.updea.org>).

Actividades del Colegio

Homenaje a D. Juan Santa María Ledochowski

Como recordaréis, D. Juan Santa María Ledochowski, falleció en el primer trimestre de este año. El Dr. Santa María era Colegiado de Honor del Colegio, y además había sido durante muchos años titular de la Cátedra de Biología y Microbiología de la Escuela de Madrid. Por esta razón, el día 22 de junio se celebró en la Escuela un acto de homenaje, organizado por nuestro Colegio con la colaboración de dicho Centro, y en el que se recordó su calidad humana y académica.

Código Técnico de la Edificación

La entrada en vigor de este Código aconseja

XXIV Congreso Nacional de Riegos. Conclusiones y Recomendaciones

El XXIV Congreso Nacional de Riegos se celebró en Lugo los días 6 a 8 de junio del presente año. Ahora, la Asociación Española de Riegos y Drenajes nos comunica la publicación y difusión de las Conclusiones y Recomendaciones emanadas de los informes de los Relatores Generales de las sesiones. Este documento está a disposición de los interesados en la WEB de la Asociación: <http://www.aeryd.es>.

realizar alguna actividad formativa con la que facilitar la adaptación de los Proyectos que se redactan a esta nueva normativa. Se está organizando esta actividad, y se prevé su celebración durante los meses de octubre y/o noviembre. Los datos concretos de fechas y duración se facilitarán lo antes posible a través de la WEB del Colegio y por otros medios con la mayor rapidez posible. Como se indicaba en el comienzo de esta Circular, y con el fin de cuantificar la demanda para estas actuaciones, se ruega que quienes tengan el propósito de asistir a estas actividades envíen un mensaje indicando ese interés y sus datos de identificación al correo electrónico colegio@agronomoscentro.org.

Nuevos colegiados

En la Junta de Gobierno celebrada el día 22 de septiembre se acordó el alta de los compañeros que, junto con su localidad de residencia, se indican a continuación.

- D. Pedro Antonio Robles Sánchez (Santa Cruz de Tenerife)
- D. Luis Cerdán del Río (Madrid)
- D. José Alberto Martín Gil (Fuente de Santa Cruz, Segovia)
- D. Roberto Martínez Luque (Marchamalo, Guadalupe)
- D. Mario Sánchez Navarro (Madrid)
- D^a María Amparo Tanarro San José (Alcalá de Henares, Madrid)
- D. Antonio Jiménez Cotillas (Membrilla, Ciudad Real)
- D. Francisco José Cano Santos (Madrid)
- D. Manuel Luque Soro (Madrid)
- D. Eduardo Martín Gurrea (Madrid)

- D^a Cristina Bujeda Pérez (Madrid)
- D. Aurelio José Almoguera Sanmiguel (Valdemoro, Madrid)
- D. David Martín Rodríguez (Madrirdejos, Toledo)
- D. Fernando Rodríguez Lara (Mora, Toledo)
- D. Miguel Ángel Gómez Tenorio (Madrid)
- D^a Sofía Medina Molina (Madrid)
- D. Ignacio Medina Molina (Madrid)
- D. Ramón Cachero Sánchez (Argamasilla de Calatrava, Ciudad Real)
- D. Pablo Martínez Alirangues (Madrid)
- D. Ignacio Mesanza Pérez del Notario (Madrid)
- D^a Marta Dolores Carvajal Azcona (Hoyo de Manzanares, Madrid)
- D. Sergio de Román Musulen (Madrid)
- D. César Martín de la Torre Martínez (Las Rozas, Madrid)
- D^a Beatriz Martín García (Madrid)
- D. Luis Sánchez Vela (Alcázar de San Juan,

Ciudad Real)
 D^a Ana Isabel Arroyo Martínez (Alcorcón, Madrid)
 D. Jesús Javier Sánchez de la Nieta López (Miguelturra, Ciudad Real)
 D^a Alicia Escudero García (Madrid)
 D. Carlos Daniel Mora Ramos (Candelaria, Santa Cruz de Tenerife)
 D^a Mónica Rabadán Aranguez (Madrid)

D^a María Elena Alcántara Barquero (Madrid)
 D. Gustavo Javier Rodríguez Meilán (La Laguna, Santa Cruz de Tenerife)
 D. Fernando Gil-Albert Velarde (San Lorenzo de El Escorial, Madrid)
 D^a Natalia Moreno Sánchez (Alpedrete, Madrid)
 D^a Milagros Vicente Tomás (Torrejón de Ardoz, Madrid).

Libro del Mes Mundi-Prensa



ATLAS DE MALAS HIERBAS

4^a edición, revisada y ampliada

J.L. VILLARIÁS

636 págs., 2006

Botánicamente, el término “mala hierba” no existe, y una especie vegetal es una mala hierba cuando dificulta o impide el crecimiento de los cultivos, o le resulta nociva. En consecuencia, se trata de plantas que crecen donde y cuando no deben.

En una agricultura moderna, la eliminación de estos vegetales nocivos es una necesidad imperiosa y se debe realizar de manera que no se dañe el medio ambiente, o lo que es lo mismo, se efectúe de forma ecocompatible, utilizando –si es necesario– los herbicidas de manera agronómicamente racional. Para que esto sea posible, es necesario conocer y estudiar perfectamente estos vegetales, determinando exactamente su especie en cualquier estado de desarrollo, así como su biología, sistema de reproducción, daños que genera, etc.

Este Atlas de Malas Hierbas tiene el objetivo de ayudar a técnicos, profesionales y estudiosos de forma fácil y visual en la identificación de estas plantas en todos los estados de desarrollo y especialmente en los más precoces. Se trata de una cuarta edición, con nuevas especies, de una obra que ya constituye un clásico en la materia.

Actividades formativas de interés

Curso de Postgrado en Producción Vegetal Sostenible

Está organizado por la Universidad de Zaragoza, y se desarrollará durante el próximo año académico en la Escuela Politécnica Superior de Huesca. Pretende abarcar toda la problemática de la protección de los cultivos, con énfasis en sistemas de control de plagas y enfermedades basados en la Protección Integrada.

Información: Página WEB de la Universidad de Zaragoza: <http://www.unizar.es/eps/produccionsostenible.htm>.

Actividades de ABB Power Technology, S.A.

ABB Power Technology, S.A. nos informa de la próxima celebración de los cursos siguientes: «Efectos de la exposición a los campos electromagnéticos», que se celebrará los días 7 y 8 de noviembre; «Ajuste y ensayo de protecciones de sistemas eléctricos industriales», a impartir del 14 al 16 de noviembre; «El mercado eléctrico. Oportunidades y riesgos», que se desarrollará en

las mismas fechas; «Introducción al diseño de subestaciones Parte II: Diseño de los sistemas de control y servicios auxiliares», a celebrar del 21 al 23 de noviembre; «Técnicas de visión por computador aplicadas a procesos industriales», que tendrá lugar del 27 de noviembre al 1 de diciembre; «Protecciones de sistemas eléctricos industriales», que se impartirá en las mismas fechas, e «Interpretación y diseño de esquemas eléctricos», que está previsto del 12 al 14 de diciembre.

Información e inscripciones: Asea Brown Boveri, S.A. Cronos, 57. 28037 MADRID. Teléfono 915.819.987. Telefax 915.815.694. WEB: <http://www.abb.es/tduniversity> Correo electrónico: susana.ubierna@es.abb.com.

Instituto Agronómico Mediterráneo de Zaragoza

El IAMZ nos ha hecho llegar información relativa a los Cursos Avanzados «Economía Ambiental y de los Recursos Naturales», que se

impartirá del 15 al 26 de enero de 2007; «*Producción Avícola en Climas Cálidos*», a celebrar del 5 al 10 de febrero; «*Avances en la Reproducción de Peces y su Aplicación al Manejo de Reproductores*», que tendrá lugar del 19 al 24 de febrero, en Castellón, y «*Bienestar Animal en la Producción Ganadera*», que se desarrollará del 12 al 16 de marzo.

Información e inscripciones: Instituto Agronómico Mediterráneo de Zaragoza. Apartado 202. 50080 ZARAGOZA. Teléfono 976.716.000. Telefax 976.716.001. Correo electrónico iamz@iamz.ciheam.org. WEB: <http://www.iamz.ciheam.org>.

Máster en Ingeniería de Seguridad Contra Incendios

El Colegio Oficial de Ingenieros Industriales de Madrid, junto con la Universidad Alfonso X el Sabio, han organizado este Máster universitario, con la participación de numerosas entidades de gran prestigio en este tema. Los organizadores ofrecen a nuestros colegiados un descuento del 10% en las tasas de matriculación.

Información e inscripciones: Colegio Oficial de Ingenieros Industriales de Madrid. Departamento de Formación. Hernán Cortés, 13. 28004 MADRID. Teléfonos 915.315.583 y 915.241.802. Telefax 915.235.887. Correo electrónico masterisci@coiim.es. WEB <http://www.coiim.es> y <http://www.masterisci.com>.

Congresos, jornadas y reuniones

X Symposium Nacional de Sanidad Vegetal

Como se avanzaba ya en la anterior Circular, está en vías de preparación este Symposium, organizado, como en ediciones precedentes, por el Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Agrícolas de Andalucía Occidental. Se celebrará en Sevilla del 24 al 26 de enero de 2007. El lema del Symposium en esta ocasión es «Innovación y Futuro en la Sanidad Vegetal».

Información e inscripciones: D^a Tatiana Montaña. Ebro, 29, 41012 SEVILLA. Teléfonos 954.638.133 y 323. Telefax 954.642.227. Correo electrónico symposium@coitand.com. WEB: <http://www.agrosymposium.com>.

I Congreso de Prevención de Riesgos Laborales

Organizado por el Instituto Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Comunidad de Madrid, tendrá lugar en Madrid del 6 al 8 de noviembre próximo.

Información e inscripciones: Secretaría del Congreso. Siasa Congresos, S.A. Paseo de La

Curso de Experto Profesional en Desarrollo Local y Agenda 21 2006-2007

Este Curso está organizado por la Fundación General de la UNED, con dirección de la Cátedra UNESCO de Educación Ambiental y Desarrollo Sostenible de esta Universidad. Se celebrará con la metodología propia de la UNED, de diciembre de 2006 a junio de 2007, con una carga lectiva estimada de 300 horas.

Información e inscripciones: Fundación General de la UNED. Secretaría de Cursos. Francisco de Rojas, 2, 2º dcha. 28010 MADRID. Teléfonos 913.867.275 y 913.861.592. Telefax 913.867.279. WEB <http://www.fundacion.uned.es>.

XLI Curso Internacional de Hidrología Subterránea

La Fundación Centro Internacional de Hidrología Subterránea organiza este Curso para postgraduados. El Curso se celebrará en Barcelona entre enero y julio de 2007. La carga lectiva supera las 400 horas, a las que hay que añadir la realización de un trabajo práctico de carácter real.

Información: Fundación Centro Internacional de Hidrología Subterránea. Provenza, 102, 6ª planta. 08029 BARCELONA. Teléfono 933.635.480. Telefax 933.635.481. Correo electrónico gerencia@fcihs.org. WEB <http://www.fcihs.org>.

Habana, 134. 28036 MADRID. Teléfono 914.574.891. Telefax 914.581.088. Correo electrónico mstuyck@siasa.es. WEB: <http://www.siasa.es/prevenmadrid>.

I Congreso de Energía Solar Galicia 2006

Este Congreso está organizado por el Consejo Gallego de Ingenieros Técnicos Industriales, y se celebrará en Orense del 18 al 20 de octubre próximo. Entre otros temas, se tratará del futuro de la energía solar y de las repercusiones del Código Técnico de la Edificación en este tema.

Información e inscripciones: <http://www.congresoenergiasolar.com>.

II Symposium Internacional de Plasticultura

El Symposium está organizado por el Comité Español de Plásticos en Agricultura (CEPLA), y se celebrará los días 21 y 22 de noviembre próximo en Almería, coincidiendo con el certamen Expoagro.

Información e inscripciones: CEPLA. c/ Cos-

lada, 18, 28028 MADRID. Teléfono 902.281.828. Telefax 913.565.628. Correo electrónico informa@cepla.com. WEB: <http://www.cepla.com>.

Expoaviga 2006. BCN Expoaviga Congress

El Salón Internacional de la tecnología ganadera Expoaviga tendrá lugar en la Feria de Barcelona del 17 al 20 de octubre. Durante su transcurso se celebrará el BCN Expoaviga Congress, en el que se desarrollarán seminarios, simposios, conferencias, etc.

Información e inscripciones: Correo electrónico expoaviga@softcongress.com. WEB: <http://www.expoaviga.com>.

VIII Congreso Nacional del Medio Ambiente

Organizado por la Fundación CONAMA, el Congreso se celebrará en Madrid del 27 de noviembre al 1 de diciembre próximo. En él se abordan las principales cuestiones medioambientales actuales, recogidas en ocho temas: Agua, Cambio climático, Desarrollo rural y conservación de la naturaleza, Energía, Residuos y contaminación, Infraestructuras y transporte, Economía sostenible, y Sociedad y políticas de actuación.

Información e inscripciones: Fundación CONAMA. Monte Esquinza, 28, 3º Dcha. 28010 MADRID. Teléfono 913.107.350. Telefax

914.472.006. Correo electrónico conama@conama.org. WEB <http://www.conama8.org>.

Tendencias y tecnología en el riego sostenible de parques y jardines

Con este título, la Asociación de Fabricantes de Riego Españoles (AFRE) organiza una Jornada Técnica que se celebrará en Madrid, en el marco de SAVER-IFEMA, el día 28 de octubre.

Información e inscripciones: AFRE. Asociación de Fabricantes de Riego Españoles. Velázquez, 27. 28001 MADRID. Teléfono 914.263.894. Telefax 914.321.293. Correo electrónico afre@afre.es. WEB <http://www.afre.es>.

Jornadas sobre hábitats esteparios: Conservación, amenazas y futuro

La Fundación Oxígeno, con el patrocinio de la Fundación Territorio y Paisaje, organiza estas Jornadas, que se celebrarán en Caleruega (Burgos) del 20 al 22 de octubre.

Información e inscripciones: Fundación Oxígeno. Att. Dª Virginia Fuentes Alonso. Santa Águeda, 2, 4ªA. 09003 BURGOS. Teléfono y telefax 947.256.752. Correo electrónico [cursos@fundacionoxigeno.org](mailto: cursos@fundacionoxigeno.org). WEB <http://www.fundacionoxigeno.org>.

Ofertas de empleo

Una buena parte de las ofertas de empleo que se reciben en el Colegio, sobre todo las relativas a entidades privadas, necesitan ser difundidas con celeridad; por esta razón, esta información se está distribuyendo mediante mensajes de correo electrónico que se dirigen a los colegiados inscritos en el servicio de Bolsa de Empleo.

Los colegiados que deseen recibir esta información deben solicitarlo a la Sede Central del Colegio, indicando una dirección de correo electrónico a la que remitir los mensajes.

En cuanto a las ofertas recibidas de **Organismos Internacionales**, la FAO nos informa de algunas vacantes, entre las que figuran las siguientes:

- OFICIAL SUPERIOR (*Sistemas integrados de nutrición de las plantas*). Nº de anuncio 1559-AGL. Grado P-5, con destino en Roma y nombramiento por tres años. Se requiere título universitario superior en agronomía, nutrición de las plantas y pedología; diez años de experiencia profesional pertinente en agricultura y producción de cultivos tropicales y/o subtropicales, que incluyan experiencia en el desarrollo de sistemas de nutrición de las plantas, y conocimiento práctico de inglés, francés o español y limitado de uno de los otros dos. Las solicitudes para esta vacante pueden presentarse hasta el día 17 de noviembre.

- ECONOMISTA SUPERIOR (*Comercio*). Nº de anuncio 1560-ESC. Grado P-5, con destino en Roma y nombramiento por tres años. Es necesario título universitario superior en economía agrícola, economía o disciplinas afines, preferiblemente con especialización en análisis de cuestiones de comercio y desarrollo; diez años de experiencia profesional en cargos de responsabilidad en análisis económico relacionado con el desarrollo agrícola y el comercio, y conocimiento práctico de español, francés o inglés y limitado de uno de los otros dos idiomas. También para este puesto el plazo de presentación de solicitudes acaba el 17 de noviembre.

Becas, Premios y Ayudas

Becas AMIC para estudiantes de Ingeniería

Como en años anteriores, la Asociación Mutualista de Ingeniería Civil convoca la concesión de 40 becas para estudiantes de ingeniería de nacionalidad española que vayan a cursar estudios de Ingeniería Superior o Técnica posteriores al primer año de carrera durante el año académico 2006-2007. La presentación de la documentación necesaria ha de realizarse antes del día 20 de octubre próximo. El Colegio dispone de las bases detalladas de la convocatoria, que pueden obtenerse asimismo en las oficinas de AMIC (Departamento de Solidaridad): Príncipe de Vergara, 11, entreplanta izquierda. 28001 MADRID. Teléfono 914.231.100. Telefax 915.754.759. Correo electrónico solidaridad@amic.es. WEB <http://www.amic.es>.

Premios a la Investigación y Defensa en Agricultura y Ganadería Ecológica

En honor y memoria de D. Andrés Núñez de Prado, la familia Núñez de Prado y la Asociación CAAE (Comité Andaluz de Agricultura Ecológica) convocan estos Premios, con el pensamiento de que el crecimiento y desarrollo que continúan experimentando estas actividades debe seguir contando con el apoyo a la investigación en temas relacionados con el sector. Entre los premios destaca el relativo a la investigación, con carácter internacional y dotado con 6 000 euros. El plazo de presentación de candidaturas finaliza el próximo día 27 de octubre. Puede obtenerse más información en el Centro de Formación de CAAE: teléfono 954.689.390, correo electrónico cenfor2caae.es.

Publicaciones recibidas

Régimen Sancionador en Materia de Productos Fitosanitarios en la Ley de Sanidad Vegetal

La Asociación Empresarial para la Protección de las Plantas (AEPLA) ha publicado, con la colaboración de Thomson Civitas y en el marco de la biblioteca Civitas Economía y Empresa, la monografía «Régimen Sancionador en Materia de Productos Fitosanitarios en la Ley de Sanidad Vegetal» de D^a Flor Arias Aparicio. Con esta obra se pretende analizar la tipología de infracciones y sanciones previstas en la Ley de Sanidad Vegetal, mostrando las conductas ilícitas que pueden producirse y proporcionando información adecuada a los destinatarios de la normativa fitosanitaria.

Cuadro de Precios de la Ingeniería Agronómica y Alimentaria 2006

El Colegio Oficial de Ingenieros Agrónomos de Levante nos ha hecho llegar la sexta edición, ampliada y actualizada, en formato CD-ROM, de esta obra. El Cuadro de Precios de la Ingeniería Agronómica y Alimentaria ha sido editado por el Colegio de Ingenieros Agrónomos de Levante en colaboración con la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Valencia y la Consejería de Agricultura, Pesca y Alimentación de la Generalidad Valenciana.

MUNDI-PRENSA

Esta Editorial nos ha remitido, con destino a nuestros fondos bibliográficos, las publicaciones

siguientes:

- *Manual Técnico de Jardinería. I Establecimiento de jardines, parques y espacios verdes* (2^a edición, rev.). F. Gil-Albert. Madrid, 2006.
- *Las Podas de las Especies Arbustivas Ornamentales* (2^a edición, rev.). F. Gil-Albert. Madrid, 2006.
- *Enciclopedia Ilustrada de los Cactus y otras Suculentas. Vol. II.* A. Gómez Sánchez. Coedición Floramedia – Ediciones Mundi-Prensa. Madrid, 2006.
- *Buenas Prácticas en Marketing del Vino.* P. Mora, Y. Castaing. Madrid, 2006.
- *Cambios de ocupación del suelo en España. Implicaciones para la sostenibilidad.* Observatorio de la Sostenibilidad en España (coord. L. Jiménez Herrero). Coedición Mundi-Prensa – Fundación Universidad de Alcalá – Fundación Biodiversidad – Ministerio de Medio Ambiente. Madrid, 2006.

Ministerio de Educación y Ciencia

En el Colegio se han recibido las siguientes publicaciones del Ministerio de Educación y Ciencia, que pasan a formar parte de los fondos bibliográficos.

- Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria. *Descripción de nuevas variedades de níspero japonés del Banco de Germoplasma del IVIA.* J. Martínez-Calvo, M.L. Badenes, G. Llácer. Monografías INIA: Serie Agrícola, nº 21-2006.

Fallecimientos

Lamento tener que comunicarte que han fallecido los colegiados **D. Alejandro Infantes Romero**, colegiado desde 1964, **D. Camilo Rodríguez-Losada Allende**, miembro de nuestro Colegio desde 1975, y **D. Francisco Javier Matut Archanco**, colegiado desde 1975. Que descansen en paz.

Información sobre instituciones y legislación

Nacional

I.- GENERALES

I.1.- Disposiciones generales (B.O.E.)

• Como se indica en la sección sobre Normativa de interés para el ejercicio profesional, el B.O.E. del día 4 de septiembre publica el Real Decreto 919/2006, de 28 de julio, por el que se *aprueba el Reglamento técnico de distribución y utilización de combustibles gaseosos y sus instrucciones técnicas complementarias ICG 01 a 11.*

I.2.- Comunidades Autónomas

Madrid

• El Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid del día 29 de septiembre publica el Decreto 78/2006, de 28 de septiembre, por el que se *establecen las fiestas laborales para el año 2007 en la Comunidad de Madrid.*

Castilla-La Mancha

• El Diario Oficial de Castilla-La Mancha del día 28 de septiembre publica el Decreto 197/2006, de 28 de septiembre, por el que se *fija el calendario laboral para el año 2007.*

Castilla y León

• Por medio del Decreto 52/2006, de 27 de julio (B.O.C. y L. de 28 de julio), se *establece el calendario de fiestas laborales en el ámbito de la Comunidad de Castilla y León para el año 2007.*

II.- AGRICULTURA

II.1.- Administración Central

• El B.O.E. del día 8 de julio publica la Orden APA/2194/2006, de 6 de julio, por la que se *establece el plazo de presentación de las solicitudes de autorización de cesiones temporales de cuota láctea en el período 2006/2007.*

• El B.O.E. del día 15 de julio publica el Real Decreto 864/2006, de 14 de julio, *para la mejora del sistema de protección por desempleo de los trabajadores agrarios.*

• Mediante el Real Decreto 890/2006, de 21 de julio (B.O.E. de 22 de julio), se *regula el régimen temporal para la reestructuración del sector del azúcar.*

• En el Boletín Oficial del Estado del día 27 de julio se publica la Ley 30/2006, de 26 de julio, de *semillas y plantas de vivero y de recursos fitogenéticos.*

• Mediante la Orden APA/2534/2006, de 9 de julio (B.O.E. de 2 de agosto), se *hace pública, para el ejercicio 2006, la convocatoria de ayudas destinadas a la constitución y consolidación de entidades certificadoras de productos agrarios y alimenticios.*

• Por medio del Real Decreto 888/2006, de 21 de julio (B.O.E. de 31 de agosto), se *aprueba el Reglamento sobre almacenamiento de fertilizantes a base de nitrato amónico con un contenido en nitrógeno igual o inferior al 28 por ciento en masa.*

• El B.O.E. del día 1 de septiembre publica la Orden APA/2726/2006, de 24 de agosto, por la que se *establecen las bases reguladoras de determinadas ayudas excepcionales de mercado destinadas al sector avícola de carne.*

II.2.- Comunidades Autónomas

Madrid

• El Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid del 27 de julio publica una Resolución de 14 de julio de 2006, del Director General de Agricultura y Desarrollo Rural de la Consejería de Economía e Innovación Tecnológica, *sobre rendimientos representativos para el año 2006 de determinados cultivos realizados en tierras de retiradas, con destino no alimentario y cultivos energéticos.*

Castilla-La Mancha

• Una Orden de la Consejería de Agricultura de 20 de junio (D.O.C.M. de 4 de julio), *establece normas de aplicación de la Orden de 19 de febrero de 1993, del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, sobre medidas de estímulo y apoyo para la promoción de nuevas tecnologías en maquinaria y equipos agrarios.*

• Mediante una Resolución de 10 de julio de la Dirección General de Mejora de las Explotaciones Agrarias de la Consejería de Agricultura (D.O.C.M. de 24 de julio), se *establecen los rendimientos definitivos que deben obtenerse efectivamente en las parcelas retiradas de la producción dedicadas a la obtención de materias primas con fines no alimentarios y de cultivos*

energéticos, en la campaña de comercialización 2006/2007.

- Por medio de una Resolución de 15 de julio, de la Dirección General de Producción Agropecuaria de la Consejería de Agricultura (D.O.C.M. de 31 de julio), se convocan ayudas adicionales a la suscripción de seguros agrarios comprendidos en los planes de seguros agrarios combinados del ejercicio 2005 y 2006.

- Una Resolución de 17 de julio, de la Dirección General de Producción Agropecuaria de la Consejería de Agricultura (D.O.C.M. de 10 de agosto), convoca ayudas a la participación en certámenes ganaderos de conformidad con la Orden de 17.03.1988, del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, por la que se actualizan y regulan los certámenes ganaderos de raza pura de carácter nacional o internacional y se fijan los estímulos para la participación en los mismos.

- Mediante una Orden de la Consejería de Agricultura de 27 de julio (D.O.C.M. de 17 de agosto) se establecen las bases reguladoras de las ayudas al sector apícola de Castilla-La Mancha.

- Una Resolución de 27 de julio, de la Dirección General de Producción Agropecuaria (D.O.C.M. de 17 de agosto) convoca las ayudas al sector apícola de Castilla-La Mancha en el año 2006.

- Mediante una Orden de la Consejería de Agricultura de fecha 18 de agosto (D.O.C.M. de 8 de septiembre), se regula el sistema de identificación y registro de los animales de las especies ovina y caprina.

- Por medio de una Resolución de 18 de agosto, de la Dirección General de Producción Agropecuaria (D.O.C.M. de 8 de septiembre), se establece el sistema de adjudicación de identificadores para el ganado ovino y caprino.

- Una Orden de 4 de septiembre, de la Consejería de Agricultura (D.O.C.M. de 15 de septiembre), precisa las bases reguladoras de determinadas ayudas excepcionales de mercado destinadas al sector avícola de carne en Castilla-La Mancha y se efectúa su convocatoria para el año 2006.

Castilla y León

- La Orden AYG/1085/2006, de 23 de junio (B.O.C. y L. de 3 de julio), establece las bases reguladoras para la concesión de becas de colaboración en las escuelas de capacitación agraria y agroalimentaria, cofinanciadas por el Fondo Social Europeo (F.S.E.).

- Mediante una Resolución de 28 de junio de la Dirección General de Política Agraria Comunitaria de la Consejería de Agricultura y Ganadería (B.O.C. y L. de 3 de julio), se hacen públicos los rendimientos representativos para la

cosecha 2006 correspondientes a los cultivos de trigo, cebada y colza con destino no alimentario, en tierras que se utilicen para justificar derechos de retirada o en otras tierras distintas a las anteriores con fines energéticos.

- Por medio de la Orden AYG/1105/2006, de 30 de junio (B.O.C. y L. de 6 de julio), se regulan ayudas para paliar los daños producidos por la sequía y otras adversidades climáticas en las explotaciones de Castilla y León durante el año agrícola de 2005.

- La Orden AYG/1112/2006, de 30 de junio (B.O.C. y L. de 7 de julio), aprueba las bases reguladoras de las ayudas a planes de pensiones de los agricultores y ganaderos de la Comunidad de Castilla y León.

- El Boletín Oficial de Castilla y León del día 11 de julio publica cuatro Resoluciones de la Dirección General de Producción Agropecuaria de la Consejería de Agricultura y Ganadería, todas ellas de fecha 29 de junio, y por las que se modifican los Reglamentos Técnicos Específicos de Producción Integrada de Fuales de Pepita, Maíz Dulce, Remolacha de Mesa y Patata, respectivamente.

- Mediante la Orden AYG/1131/2006, de 30 de junio (B.O.C. y L. de 13 de julio), se regula la constitución y el reconocimiento de las Agrupaciones de Defensa Sanitaria Ganaderas.

- Por medio de la Orden AYG/1130/2006, de 7 de julio (B.O.C. y L. de 13 de julio), se convocan las ayudas a planes de pensiones de los agricultores y ganaderos de la Comunidad de Castilla y León.

- La Orden AYG/1138/2006, de 30 de junio (B.O.C. y L. de 14 de julio), establece las bases reguladoras para la concesión de las ayudas destinadas a la mejora de los sistemas de gestión de cadáveres de animales de la especie porcina.

- Mediante la Orden AYG/1137/2006, de 3 de julio (B.O.C. y L. de 14 de julio), se aprueba el Reglamento de la Indicación Geográfica Protegida «Judías de El Barco de Ávila».

- El Decreto 51/2006, de 20 de julio (B.O.C. y L. de 21 de julio), aprueba el Reglamento de la Ley de la Viña y del Vino de Castilla y León.

- La Orden AYG/1299/2006, de 1 de agosto (B.O.C. y L. de 9 de agosto), convoca ayudas destinadas a la mejora de los sistemas de gestión de cadáveres de animales de la especie porcina, conforme a las bases reguladoras establecidas en la Orden AYG/1138/2006.

- Una Resolución de 18 de agosto de 2006, de la Dirección General de Producción Agropecuaria de la Consejería de Agricultura y Ganadería (B.O.C. y L. de 24 de agosto), desarrolla las garantías sanitarias y de bioseguridad requeridas para las explotaciones avícolas de puesta de Castilla y León.

III.– EMPRESAS AGROALIMENTARIAS

III.1.– Administración Central

- El B.O.E. del día 20 de septiembre publica la Orden APA/2882/2006, de 19 de septiembre, por la que *se establecen las bases reguladoras y la convocatoria de determinadas compensaciones a las empresas del sector de la carne de ave.*

III.2.– Comunidades Autónomas

Castilla y León

- El Boletín Oficial de Castilla y León del día 18 de julio publica el Decreto 48/2006, de 13 de julio, por el que *se aprueba el Plan Regional de Ámbito Sectorial de Residuos Industriales de Castilla y León 2006-2010.*

- Mediante la Orden EYE/1287/2006, de 21 de julio (B.O.C. y L. de 7 de agosto), *se regula el procedimiento telemático para la inscripción de determinadas Instalaciones Eléctricas de Baja Tensión en el registro correspondiente y se aprueba la aplicación informática «BOEL».*

IV.– FISCAL

- El B.O.E. del día 4 de julio publica una Resolución de 16 de junio de 2006, del Departamento de Recaudación de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que *se modifica el plazo de ingreso en período voluntario de los recibos del Impuesto sobre Actividades Económicas del ejercicio 2006, relativos a las cuotas nacionales y provinciales y se establece el lugar de pago de dichas cuotas.*

VI.– NORMAS TECNOLÓGICAS

VI.1.– Administración Central

- Una Resolución de 7 de julio de 2006, de la Dirección General de Desarrollo Industrial del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio (B.O.E. de 2 de agosto), *publica la relación de normas UNE aprobadas por AENOR durante el mes de junio de 2006.*

VII.– MEDIO AMBIENTE

VII.2.– Comunidades Autónomas

Madrid

- Mediante la Orden 2770/2006, de 11 de agosto, del Consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio (B.O.C.M. de 28 de agosto), *se procede al establecimiento de niveles genéricos de referencia de metales pesados y otros elementos traza en suelos contaminados de la Comunidad de Madrid.*

Europea

Esta información está extraída de la publicación «Unión Europea Aranzadi», con permiso de la Editorial Aranzadi.

AGRICULTURA

- El Diario Oficial, serie Legislación, nº 65, de 07.03.2006, publica la Directiva 2006/26/CE de la Comisión, de 2 de marzo, por la que *se modifican, para su adaptación al progreso técnico, las Directivas 74/151/CEE, 77/311/CEE, 78/933/CEE y 89/173/CEE del Consejo sobre los tractores agrícolas o forestales de ruedas.*

- El Diario Oficial, serie Legislación, nº 93, de 31.03.2006, publica el Reglamento (CE) nº 509/2006 del Consejo, de 20 de marzo, *sobre las especialidades tradicionales garantizadas de los productos agrícolas y alimenticios.*

- El mismo Diario Oficial publica el Reglamento (CE) nº 510/2006 del Consejo, de 20 de marzo, *sobre la protección de las indicaciones geográficas y de las denominaciones de origen de los productos agrícolas y alimenticios>.*

- Mediante la Directiva 2006/47/CE de la Comisión, de 23 de mayo (Diario Oficial serie Legislación nº 136, de 24.05.2006), *se fijan las condiciones particulares referentes a la presencia de avena fatua en las semillas de cereales.*